



PERÚ

Ministerio del Interior



SESIÓN PRESENCIAL
**COMISIÓN DE DEFENSA
NACIONAL, ORDEN INTERNO,
DESARROLLO ALTERNATIVO Y
LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

AVELINO GUILLÉN JÁUREGUI
MINISTRO DEL INTERIOR

19.11.2021



PERÚ

Ministerio del Interior

1. COMBATE FRONTAL Y DESARTICULACIÓN DE BANDAS Y ORGANIZACIONES CRIMINALES



- Fortaleceremos la Dirección de Inteligencia del MININTER (DIGIMIN) y la DIVIAC.
- Elevaremos a la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (DIVIAC) al nivel de Dirección, para fortalecer su gestión estratégica y operativa.
- Desarrollo de megaoperativos y coordinación con las fiscalías especializadas.
- Actualizaremos la lista de los más buscados.



PERÚ

Ministerio del Interior

2. COMBATE CONTRA EL SICARIATO Y EXTORSIONADORES QUE PIDEN CUPOS PARA TRABAJAR



- Diseñaremos e implementaremos una política clara contra las extorsiones y el sicariato.
- Coordinación intersectorial entre MINJUS y el INPE, Ministerio de Vivienda, gremios y sindicatos en el ámbito de la construcción; y a los gobiernos locales en el ámbito del tráfico de terrenos y zonas naturales protegidas.
- Propondremos la Ley contra el Terrorismo Extorsivo.



PERÚ

Ministerio del Interior

3. PAQUETES DE MEDIDAS PARA REDUCIR LA CIRCULACIÓN DE ARMAS ILEGALES



- Operativos policiales en mercados ilícitos e incautación de armas de fuego ilegales.
- Aprobación del Reglamento de la Ley N° 31324, Ley que fortalece la seguridad ciudadana a través de la entrega voluntaria de armas de fuego ilegales o irregulares y de municiones.
- Identificación, intervención y erradicación a las armerías ilegales.
- Operativos de fiscalización contra la tenencia ilegal y almacenamiento e irregular de armas de fuego.
- Establecer un procedimiento interoperable para la incautación y almacenamiento de armas de fuego.



PERÚ

Ministerio del Interior

4. FORTALECEREMOS LA ERRADICACIÓN DE LOS CULTIVOS ILEGALES DE LA HOJA DE COCA, POTENCIANDO AL CORAH Y LOS EQUIPOS DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN CONTRA EL NARCOTRÁFICO



- Retomaremos la meta de 25 mil hectáreas de erradicación de cultivos ilegales de hoja de coca para el 2022.
- Relación estrecha con DEVIDA e instituciones internacionales como la UNODC.
- Apoyo logístico y material al CORAH y a la DIRANDRO.
- Incrementaremos la meta de los planes de interdicción y decomiso de drogas.
- Acciones conjuntas contra los remanentes de SL y el Narcotráfico.
- Instalaremos bases operativas y grupos de tareas especializadas.
- Implementaremos puestos de control de insumos químicos.



PERÚ

Ministerio del Interior

5. GOLPE FRONTAL PERMANENTE AL COMERCIO Y LA OFERTA ILEGAL



- Intervención en mercados negros de autopartes, celulares, vehículos menores, equipos informáticos y otros bienes robados de alta demanda.
- Reactivaremos el Programa de devolución de celulares robados.



PERÚ

Ministerio del Interior

6. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA VECINDARIO SEGURO, DE LAS JUNTAS VECINALES Y LAS RONDAS CAMPESINAS



- Repotenciaremos la estrategia “Vecindario Seguro”.
- Priorizaremos la acción disuasiva de la PNP a través de mayor presencia en las calles.
- Involucramiento de los gobiernos locales por medio del patrullaje municipal y el patrullaje integrado.



PERÚ

Ministerio del Interior

7. ARTICULACIÓN CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES



- Reforzaremos la coordinación intergubernamental y el respaldo al más alto nivel.
- Fortalecimiento de la iniciativa y acción de los gobiernos locales en materia preventiva.
- Promoción de proyectos en el marco del Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana (FESC).



PERÚ

Ministerio del Interior

8. FORTALECER LA LÍNEA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES, PROTECCIÓN DE LA MUJER, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



- Crearemos la Comisión Multisectorial Permanente para el Fortalecimiento del Sistema de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
- Reactivaremos el cargo de Alta Comisionada para la Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer
- Elevaremos a la División de Protección contra la Violencia Familiar y la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (DIVINDAT), al nivel de Dirección.
- Implementaremos un Plan de Ciberseguridad.



PERÚ

Ministerio del Interior



9. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA POLICIAL

- Inauguración de 4 comisarías en Loreto, Ayacucho y Huancavelica, y un Complejo Policial en Puno.
- Retomar el proceso de Fortalecimiento y Modernización de la Policía Nacional “Plan Mariano Santos 2030”.
- Reorganizar las diversas escuelas de Oficiales y Suboficiales.
- Como parte de la estrategia “Perú Seguro”, equiparemos con tecnología del más alto nivel a las unidades especializadas de la PNP (DIRIN, DIVINDAT).



PERÚ

Ministerio del Interior

10. ATENCIÓN PRIORITARIA DEL BIENESTAR POLICIAL



- Fortalecer las funciones del Defensor de la Policía.
- Declarar en reorganización y fortalecimiento el sistema de salud policial (Sanidad).



PERÚ

Ministerio del Interior



BICENTENARIO
PERÚ 2021

GRACIAS